DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL CESAR
Valledupar (Cesar)

Referencia: **LP-SGR-0008-2024**

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN DIEGO Y LA PAZ PERTENECIENTES A LA CUENCA DEL RIO CHIRIAMO, CESAR"**

Estimados Señores:

Los suscritos, **JORGE ANDRES PACHECO SALDARRIAGA** y **WILSON JAIR MORALES MARTINEZ**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **FUNDACIÓN GREEN HOUSE GLOBAL** y **PROYECTOS Y SUMINISTROS VITA S.A.S**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración del consorcio, la cual debe ser superior al plazo de duración del contrato, su liquidación y tres años más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	NIT	% DE PARTICIPACIÓN
FUNDACIÓN GREEN HOUSE GLOBAL	901358507-8	80%
PROYECTOS Y SUMINISTROS VITA S.A.S	901867631-7	20%

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO PSA CHIRIAIMO 2025.**
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO PSA CHIRIAIMO 2025.**
6. El representante del Consorcio es **WILSON JAIR MORALES BERMUDEZ**, identificado con C. C. No. 1.065.651.828 de Valledupar - Cesar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es **JORGE ANDRES PACHECO SALDARRIAGA**, identificado con C. C. No. 1.065.809.121 de Valledupar – Cesar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor **WILSON JAIR MORALES BERMUDEZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO PSA CHIRIAIMO 2025.**

9. El Domicilio del Consorcio es:

   Dirección: CALLE 36 # 4C – 90 LOS MAYALES
   Dirección electrónica: consorciopsachiriaimo@gmail.com
   Cel: 3164068203
   Ciudad: Valledupar - Cesar

En constancia, se firma en Valledupar, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

JORGE ANDRES PACHECO SALDARRIAGA
C.C. 1.065.809.121 de Valledupar – Cesar
Rep. Legal de FUNDACIÓN GREEN HOUSE GLOBAL

WILSON JAIR MORALES BERMUDEZ
C.C. 1.065.651.828 de Valledupar – Cesar
Rep. Legal de PROYECTOS Y SUMINISTROS VITA S.A.S

WILSON JAIR MORALES BERMUDEZ
C.C. 1.065.651.828 de Valledupar – Cesar
Rep. Legal del CONSORCIO PSA CHIRIAIMO 2025

JORGE ANDRES PACHECO SALDARRIAGA
C.C. 1.065.809.121 de Valledupar – Cesar
Rep. Legal suplente del CONSORCIO PSA CHIRIAIMO 2025